SELLO 4º AÑO 1855. 40 MS

SS. Alc.e 1º
D. 2º
Ramirez Thes
Ruiz Valera
Valdes Martin
Ruiz Thes
Moya Egea

Bullas á treinta de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos en las salas Capitulares y en sesion ordinaria los SS. del Ayuntam.to Constit.l de la misma constan del margen y abajo firman los que saven, por el Sr. Presid.te se dió cuenta de la precedente comunicacion de la Exma. Diputacion Prov.l y en su cumplim.to y presente el infrascripto, quedó enterado de su contenido, acordaron: se de por vacante la plaza de Srio. nombrando interinam.te para su desempeño á D. Juan Carreño Thes. de esta vecindad, á quien se le hará saver á los efectos oportunos, dandose cuenta á S.E.: asi lo decretaron de una conformidad de que certifico:

Cristobal Manilla — Garcia — Escamez

Moya — Valero — Fernandez — Mateo Garcia Valera

Blas Manilla Lopez
Srio. int.

Notifi.co Seguidamente notifiqué el anterior acuerdo á D. Juan Carreño Sanchez, quien enterado dijo: aceptaba el cargo que se le confia; firma de que certifico=

Manilla

Acuerdo L. En la villa de Bullas y salas Capitulares de